

## INFORME DE INTERVENCIÓN AL ESTADO DE EJECUCIÓN A 30.09.2021 DEL AYUNTAMIENTO Y EMPRESAS DEPENDIENTES ASÍ COMO AL INFORME Y SITUACIÓN DE SUS EXISTENCIAS.

### 1.- EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Los créditos iniciales del presupuesto, 44.568.800,00 €, se han incrementado como consecuencia de incorporación de remanentes en 5.762.230,07 € y 4.837.670,33 € por otras modificaciones, siendo las previsiones definitivas a 30.09.2021 de 55.168.700,40 €.

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

En total se han reconocido derechos por importe de 36.300.048,06 €, porcentaje del 65,80% sobre previsiones definitivas, de estos derechos, se han ingresado el 83,86 % .

**Cap. I, impuestos directos:** Sobre una previsión inicial de 17.129.500,00 € se han reconocido derechos por importe de 16.114.638,57 € a 30. 09, el 94,08% de las previsiones. Al día de la fecha, 19-10 los derechos reconocidos ascienden a 17.043.357,32 €, es decir, se han ejecutado las previsiones en un 99,50 %, con el siguiente detalle:

- IBI urbana: Sobre una previsión de presupuesto de 12.693.613,00 €, se han reconocido derechos por importe de 12.460.671,50 €, es decir el 98,16 % de las previsiones. De llos, 12.193.538,98 son cargos del ejercicio actual 2021, el resto son liquidaciones de atrasos por inspección. Aunque el porcentaje de ejecución es elevado, es posible que no se cubran la totalidad de previsiones, pues ya están efectuados la mayor parte de los cargos.
- IBI rústica: Sobre una previsión de 420.000,00 €, se han reconocido derechos por importe de 405.513,32409.842,88 €, el 97,58% de las previsiones.
- Impuesto sobre el incremento Valor de los terrenos urbanos: Se han reconocido derechos por el 104,64% de las previsiones: 520.565,53 € sobre 497.500,00€.

Impuesto sobre Actividades económicas: Sobre unas previsiones de 1.152.000,00 €, se han reconocido derechos por importe de 1.291.223,17 €, el 112,09% de las previsiones.

De estos derechos reconocidos,:

793.703,35 € se corresponden con cuotas IAE (padrón y otros de 2021)

303.384,54€ son cargos de años anteriores por inspección de Diputación Provincial.

194.135,28 son ingresos del Estado por cuotas nacionales y Telefonía móvil.

- Impuesto de vehículos de tracción mecánica: Sobre una previsión inicial era de 2.350.000,00 €, se han reconocido derechos en un 99,87% 2.346.841,92 €.

**Cap. II, impuestos indirectos:** Sobre una previsión de 790.700,00 € (790.000,00 € de ICIO y 700,00 € de cotos de caza), se han reconocido derechos en un 36,19 %, 286.268,78€. Su estado de ejecución es muy deficitario con respecto a previsiones.



**Cap. III: Tasas y precios públicos**, cuya previsión inicial era 5.263.491,52 €, se ha incrementado hasta 7.563.491,52€ por el incremento de las tasas de agua y depuración (en principio sólo previstas medio año).

Se ha ejecutado el capítulo en su conjunto en un 64,26% a 30.09.2021, y al día de cierre del informe en un 74,83% y el porcentaje de recaudación de un 74,44% sobre los derechos reconocidos.

Destacan por ajustarse o superar las previsiones iniciales, las tasas del servicio de agua y depuración, las de cementerios, las licencias urbanísticas y OVP por obras, la tasa por alquiler de instalaciones deportivas y las multas por infracciones urbanísticas (aunque éstas son de escasa cuantía).

Sin embargo, otros ingresos, como: las prestaciones compensatorias, sanciones de tráfico y otras ocupaciones de la vía pública, su estado de ejecución va muy por debajo de las previsiones iniciales.

**Cap. IV: Ingresos por transferencias corrientes**, cuya previsión inicial era de 16.873.710,46 €, se ha incrementado en 950.703,18 € por expedientes de generación de ingresos no previstos.

Del total de previsiones, se han reconocido derechos por importe de 12.088.044,26 € a 30.09 y 12.610.656,32 €, el 70,75% de las previsiones al cierre de este informe. El porcentaje de recaudación sobre derechos reconocidos es del 99,32%.

Se han recibido subvenciones y transferencias para gastos corrientes como:

Del Estado:

**Participación en los tributos:** Se han reconocido derechos por importe de 7.947.529,08 €, de los cuales 221.661,12 corresponde a la liquidación definitiva positiva de 2019.

Los derechos reconocidos a fin de año serán de 10.526.834,46 € frente a 10.710.000,00 presupuestados.

**Otras:**

Pacto Violencia de género 10.641,96 €,  
 Mº de cultura, 2.000 €,  
 INAP formación continua 66.530,02 €,  
 Mº Interior depósito de detenidos 7.584,80 €,  
 Transporte Urbano, 5.120,86 €,  
 Fundación EOI por reintegro 48.439,45 €.

De la Junta de Andalucía :

Nivelación de Servicios 1.720.696,86 € (se están cumpliendo las previsiones)  
 Servicios sociales comunitarios 256.034,52 € (la aportación anual será superior a la prevista)  
 Programas de Empleo 338.705,00 €  
 Atención temprana 184.800,00 €  
 Personal Dependencia 90.106,73 €  
 Ayuda a domicilio 2.034.358,37 € (último mes ingresado Julio)  
 Escuela de familias 10.000,00 €  
 CIM 81.250,52 €  
 Familias con menores 88.806,00 €  
 Renta mínima 39.234,18 € y 75.331,34 €,  
 Lucena ante las drogas, 14.005,97 €,  
 Atención al niño 19.110,00 €,  
 Escuela de música 6.402,69€,  
 Guardería de jauja 20.753,27 €,



De Diputación :

Programas de empleo: 32.400,00€

Memoria democrática 3.000,00 €

Sensperiment 2.250,00 €

**Cap. V, Ingresos patrimoniales**, previstos inicialmente en 315.494,84 €, se han ejecutado en un 23,34% a 30.09, siendo el porcentaje de ejecución al cierre del informe del 81,23%: 256.26,00€ correspondiente a concesiones y arrendamientos varios. Entre ellos se encuentra reconocido el Canon anual de Aguas de Lucena por uso de redes, y concesiones varias (S.A.M.U., Granapublic, concesiones en recinto ferial,etc.)

**Cap. VI enajenación de inversiones reales**, previsto en 198.211,04 €, se ha ejecutado en un 2,87% 5.689,77 €. En el plan de inversiones figuran algunos proyectos vinculados con estos ingresos, por lo que no podrán ponerse en marcha mientras no se reconozcan los derechos previstos, por ser ingresos afectados a finalidades concretas.

**Cap. VII, Transferencias de capital**. Los créditos iniciales previstos en 1.217.692,14 € se han incrementado en 1.373.691,61 €. Los derechos reconocidos ascienden a 1.579.814,46 €, el 60,96% y se corresponden con:

Subvenciones SEPE (Aepsa) 819.393,46 €

Diputación / J.A para Profea 289.691,96 €.

Otros de Diputación para inversiones por importe de 482.239,89 €., eliminación de barreras , Restauración hornos romanos, Plan más provincia, Caminos, etc

**Cap. VIII, Activos financieros**: Los créditos iniciales eran 5.000,00 €. Se ha incrementado en 5.161.461,09 € por la disposición del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, y no ha habido reconocimiento de derechos, pues los créditos incorporados por remanentes al proceder de ejercicios anteriores no se reconocen en el ejercicio a que se incorporan.

**Cap. IX, Pasivos financieros (préstamos)**: Los créditos iniciales de presupuesto ascendían a 2.775.000,00 €, se han incrementado en 814.044,52 € por la incorporación de la parte de préstamo no dispuesto en 2020, y se han reconocido derechos (en función de las obligaciones reconocidas financiadas con este ingreso) por importe de 1.300.400,00 €.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Los créditos del presupuesto de gastos han pasado de 44.568.800,00 € a 55.168.700,40 € como consecuencia de expedientes de modificación:

Se han incorporado remanentes de crédito por financiación afectada por importe de 5.762.230,07 €. Además, se ha incrementado el presupuesto por exptes varios por importe de 4.837.670,33 €, el detalle se verá en el comentario a los diversos capítulos de gastos a continuación.

Código seguro de verificación (CSV):

**B046 9FE2 037A D70E A120**



B0469FE2037AD70EA120

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Interventora D<sup>a</sup> AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 20/10/2021

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

038/RE/S/2022/118

14-01-2022 14:28:51

El total de previsiones de gastos se ha ejecutado en un 61,58%, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 33.974.464,34 €, y de ellas, se han pagado el 93,63 %.

Por Capítulos:

**El Cap. I, gastos de personal**, cuya previsión inicial era de 20.314.429,38 €, se ha incrementado en 247.976,79 € por incorporación de remanentes de subvenciones programa Aire y ha sufrido otras modificaciones por importe de -430.727,87 €, por lo que los créditos definitivos ascienden a 30,09,2021 a 20.131.678,30 €.

Se han reconocido obligaciones por importe de 14.025.129,12 €, lo que equivale al 69,67% de los créditos a fin del tercer trimestre.

**El Cap. II, gastos en bienes corrientes y servicios**, cuya previsión inicial es de 11.768.538,00 € se ha incrementado en 155.868,68 € por incorporación de remanentes de subvenciones y en 432.162,70 € por otras modificaciones de crédito, siendo pues las previsiones definitivas de 12.356.569,68 €. Su estado de ejecución (obligaciones reconocidas) a fin de trimestre es del 67,16% (8.298.662,13 €).

**El Cap. III, gastos financieros de la deuda**, previstos en 199.325,45 €, no se ha modificado en el trimestre. Se ha ejecutado en un 86,44%, porcentaje alto debido a que el vencimiento de los préstamos de único pago anual se produce en el mes de marzo de cada año.

**El Cap. IV de gastos, transferencias corrientes**, previsto inicialmente en 5.035.078,34 € se ha modificado al alza en 36.500,00 € por incorporación de remanentes de subvenciones para empresas y en 2.892.619,45 € por otras modificaciones. Los créditos definitivos ascienden a 7.964.197,79 €.

Su estado de ejecución a fin de trimestre alcanza el 72,06%. Se han reconocido obligaciones por importe de 5.738.741,46 €.

**El Cap. VI, Inversiones reales**, cuyos créditos iniciales eran de 5.138.926,97 € se ha incrementado en 5.321.884,30 € por incorporación de remanentes y 1.921.627,25 € por otras modificaciones. Los créditos definitivos ascienden pues a 12.382.438,52 €

Su estado de ejecución es del 32,95%. Se han reconocido obligaciones por importe de 4.080.424,03 € Los gastos comprometidos ascienden a 5.852.337,76 €, que supone el 47,27% de los créditos.

**El Cap. VII, Transferencias de capital**, previsto en 224.578,00 € se ha incrementado en 21.988,80€. Se ejecutado en un 83,14 %, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 205.000,00 € (a favor de la EPEL).

**El Cap. VIII, activos financieros**, previsto en 1.500,00 € se ha ejecutado en un 0%

**El IX, pasivos financieros** (amortización de deuda), cuya previsión inicial es de 1.886.423,86 € se ha ejecutado al 77,09%, consecuencia de las amortizaciones abonadas de deuda financiera.

#### EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS PENDIENTE DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS:

Del total de derechos pendientes de cobro a inicio de ejercicio, 21.613.157,04 €, se han recaudado 3.360.426,51 € y se han anulado 1.187.259,64 € por bajas de liquidaciones, insolvencias y prescripciones.

Código seguro de verificación (CSV):

**B046 9FE2 037A D70E A120**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Interventora D<sup>a</sup> AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 20/10/2021



B0469FE2037AD70EA120

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

038/RE/S/2022/118

14-01-2022 14:28:51

**FONDOS LIQUIDOS:** Los fondos líquidos ascienden a 1.730.061,61€ € en contabilidad, según consta en el Acta de arqueo que se adjunta al expediente. Se ha dispuesto de pólizas de crédito por importe de 700.000,00 €.

**CONCLUSIÓN.-** Los derechos reconocidos por impuestos directos, en lo que se conoce, se están ejecutando por encima de previsiones en cuanto al IAE e Impuesto sobre incremento de Valor de los terrenos de naturaleza urbana. El IBI de urbana, es difícil, por el contrario, que alcance las previsiones de presupuesto. En conjunto, estimo que se podrían cumplir las previsiones.

La baja ejecución del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, que está en un 36,06% de ejecución, un desfase de unos 300.000,00 € sobre lo que debería llevar ejecutado a fin del tercer trimestre, es relevante, y puede condicionar el resultado del ejercicio.

Respecto del Cap. 3 (tasas, precios públicos y otros ingresos); Las tasas por prestaciones de servicios se están ejecutando con normalidad, no así las tasas por ocupación de la vía pública, que en conjunto son deficitarias excepto las de OVP por obras.

Se ha recuperado el déficit que arrastraban los precios públicos por actividades deportivas, se mantiene la baja ejecución de las sanciones de tráfico, que llevan una ejecución del 43,22% en lugar del 75% .

La recaudación de ingresos por subvenciones recientes es correcta, excepto el servicio de ayuda a domicilio, que se ingresa con cierto desfase debido a que es necesario justificar a meses vencidos. El último mes ingresado es Julio. Actualmente se está acelerando la justificación para actualizar los ingresos.

En cuanto al estado de gastos: La ejecución del gasto se corresponde con la normal ejecución del presupuesto en todos los capítulos menos el Cap 6 cuya ejecución (obligaciones reconocidas) es del 32,95% .

Debido al gran importe económico de los remanentes incorporados, 5.762.230,07 € que se suman a los créditos para gastos de este año, es muy posible que no se de cumplimiento al principio de estabilidad presupuestaria a final de ejercicio, pues lo normal es que se reconozcan más obligaciones de las inicialmente previstas y sin embargo los derechos reconocidos serán como mucho los previstos inicialmente

Dado que las reglas fiscales están suspendidas este año, no habrá que tomar medidas adicionales.

**4.- ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL APARCAMIENTOS DE LUCENA,** presenta unas existencias por importe de 67.949,27 € . Presenta cuenta de pérdidas y ganancias previsional positiva en 40.800,63 €.

**5.- SUELO Y VIVIENDA DE LUCENA S.A.** presenta unas existencias por importe de 153.145,60 € en el arqueo trimestral. Presenta una cuenta de pérdidas y ganancias previsional con un resultado positivo de 80.586,88 €.

Tiene al día el pago de todos los préstamos.

#### **7.- AGUAS DE LUCENA S.L.**

Presenta unas existencias de en su arqueo a 30.09.2021 de 169.973,36 €, si bien tiene un saldo dispuesto de la póliza de crédito de 842.737,05 €. La cuenta de pérdidas y ganancias con resultado positivo de 57.256,20 €.

Código seguro de verificación (CSV):

**B046 9FE2 037A D70E A120**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Interventora D<sup>a</sup> AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 20/10/2021



B0469FE2037AD70EA120

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

038/RE/S/2022/118

14-01-2022 14:28:51

**8.-FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE JOSE Mª EL TEMPRANILLO.**

Presenta unas existencias de 9.802,206 € € en su arqueo a 30.09.2021 y un resultado positivo en su cuenta previsional de pérdidas y ganancias de 5.044,47 €.

Es cuanto en resumen se deduce de la documentación que obra en el expte, en Lucena a 19 de octubre de 2021.

LA INTERVENTORA GRAL.

Fdo. Miriam Aguilera González

Código seguro de verificación (CSV):

**B046 9FE2 037A D70E A120**



B0469FE2037AD70EA120

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Interventora Dª AGUILERA GONZALEZ MIRIAM el 20/10/2021

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

038/RE/S/2022/118

14-01-2022 14:28:51